

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 4 de abril de 2018, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 11:15 horas, se constituye la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

### Orden del Día

**Primero.-** Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

**Segundo.-** Informe del Presidente

**Tercero.-** Informe de Cierre del ejercicio 2017

**Cuarto.-** Informe de Auditoría

**Quinto.-** Informe de Actividad Deportiva

**Sexto.-** Ruegos y Preguntas

### ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D.Domenec Fernández Ródena (VicePresidente Primero)

D.José Ramón García Martín (VicePresidente Económico y Tesorero)

D.Daniel Mas Fontcuberta (Vocal)

D.Mikel Huarte (Vocal)

Dña.Paula Arévalo (Vocal)

Dña.Silvia Franco (Vocal)

D.Luis Molina (Vocal)

D.Javier García Fernández (Vocal)

D.Xavier Bartrolí (Vocal)

D.Fernando Gutiérrez (Vocal)

No pueden asistir los vocales D.Enrique Chivite, D.Javier Royo-Villanova, Dña.María Barbero y Dña.Sandra Gómez.

Asisten como invitados D.José Luis Berenguer (Dtor.Deportivo de la RFME) y D.Carlos Cano (Secretaría Deportiva e Instituciones de la RFME)

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

### **Punto Primero.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior**

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 23 de marzo de 2018 se remitió a los miembros de la Comisión el acta de la reunión del día 17 de enero y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

### **Punto Segundo.- Informe del Presidente**

El Presidente cede la palabra a Paula Arévalo quien expone la actividad desarrollada por la Comisión Femenina, destacando los siguientes puntos:

- Reunión con la S/Dtora.Gral.de Mujer y Deporte y presentación de la Comisión y de sus programas. El CSD propone que se participe en otros programas como acciones en escuelas o proyectos específicos patrocinados por empresa privada. Paula Arévalo destaca la buena relación con el CSD hasta el momento.
- Programa SuperCampus, subvencionado por el CSD con actividades de Velocidad, Motocross, Enduro y Trial en Motorland los días 20 a 22 de abril.
- Presencia en los salones MotoMadrid y ViveLaMoto.

En relación al personal de la RFME el Presidente expone:

- Se ha intentado llegar a un acuerdo con D.Josep Alonso en cuanto a funciones y condiciones, y al no alcanzarse, se ha decidido despedirle.
- Dña.Araceli Cabo se prejubilaba a finales de junio.
- De cara a los proyectos que se quieren llevar a cabo, va a ser necesario contar con más personal y con otros perfiles distintos a los existentes. Con el objetivo de sustituir a Dña.Araceli Cabo se ha contratado a una nueva persona que cubrirá su baja, asumiendo además otras funciones adicionales.

El Presidente expone que el TAD ha resuelto contra la RFME en el caso de Oriol Mena por una cuestión de forma, ya que el procedimiento seguido no fue el correcto, y que, por lo tanto, se deberá modificar la clasificación final de Enduro2 de 2016. A la vista de lo sucedido se discute sobre la necesidad de revisar en profundidad los reglamentos deportivos, en particular en lo que al uso de nuevas tecnologías se refiere.

D.Fernando Gutiérrez expone los planes del Comité Técnico de Cargos Oficiales, destacando las siguientes ideas:

- Llevar a cabo seminarios específicos para los cargos oficiales que vayan a las pruebas de Campeonato de España, haciendo también sesiones de actualización
- Formar instructores
- Trabajar en la importancia de las actas de las competiciones

El Presidente informa de la reunión mantenida con D.José Ramón Lete, en la que se trató el tema de motociclismo off-road. En esa reunión se acordó que la RFME prepararía un escrito que el CSD trasladaría al MAPAMA con una propuesta para poder desarrollar el motociclismo off-road legalmente. El

Presidente anuncia que se va a lanzar un proyecto específico en este sentido desde la RFME y que se va a trabajar para hacerlo de la mano de ANESDOR.

### **Punto Tercero.- Informe de Cierre del ejercicio 2017**

El Tesorero presenta el Informe de Cierre del ejercicio 2017. Recuerda que se trata de la prórroga del presupuesto de 2016. En relación a los Ingresos destaca la partida de Publicidad que se ha cerrado con un 41,35% menos de lo presupuestado. Explica que la partida de Ingresos Excepcionales corresponde a provisiones existentes que se han tenido que deshacer. En relación a los Gastos, su diferencia con presupuesto se debe a la menor actividad habida dada la especial situación de la Federación en ese periodo. Como conclusión, se ha obtenido un resultado positivo de 3.766,42 €, después de aplicar unas provisiones de 80.000 €. En cuanto a patrocinios, se ha incorporado CETELEM como patrocinador principal de Velocidad y se mantiene el convenio con SPEA para la modalidad de Trial. Siendo éstos los principales patrocinadores, se espera superar la cifra total de 400.000 €.

El circuito de Jerez mantenía una deuda importante con la RFME; después de una reunión con el concejal responsable y el interventor se firmó un plan de pagos de 3 pagos de 30.000 € cada uno a hacer efectivos los días 28 de febrero, 30 de marzo y 30 de abril. A fecha de hoy sólo se ha recibido, con dos semanas de retraso, el primero de ellos. Destacan las diferencias respecto las facturas de Freestyle y de Supermoto, la dificultad de relación y que se va a trabajar en distintos frentes (Junta de Andalucía) con el fin de reducir la deuda.

Se menciona también que se ha llegado a un acuerdo con la Federación de Castilla y León y el Motoclub Bañezano cerrándose los pleitos pendientes.

### **Punto Cuarto.- Informe de Auditoría**

El Tesorero pasa a comentar las auditorías emprendidas. Por un lado la auditoría del CSD, que lleva a cabo BDO, ya está en marcha.

Por otra parte, se ha contratado una auditoría externa que ya ha emitido un informe detallado y que menciona en particular:

- A lo largo de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 se ocultó la estimación del gasto relacionado con indemnizaciones por despido a trabajadores
- No existe justificación de determinados pagos a Inés Fonseca
- Ausencia de soporte documental y contractual en operaciones con proveedores
- Recomendación de revisión y actualización del Código de Buen Gobierno
- Revisión y mejora de procedimientos de control interno y de autorización de pagos
- Sueldo del Presidente en 2017

Se va a presentar este informe a la Comisión Delegada en la próxima reunión para que decida qué medidas adoptar.

### **Punto Quinto.- Informe de Actividad Deportiva**

D.José Luis Berenguer, expone que, en el aspecto deportivo las decisiones y líneas de trabajo se están articulando alrededor de las distintas comisiones deportivas.

En Motocross se ha implantado un sistema informatizado de evaluación de la competición y del motoclub organizador. Lo lleva a cabo la persona representante de la RFME presente en la competición junto con el presidente del club. El resultado es entregado al Motoclub y se realiza con un afán constructivo, en especial de cara a futuras competiciones y está ligado a los programas de ayuda. Se explicó al principio de la temporada en las reuniones con los organizadores; estas reuniones se han reactivado este año. Este sistema de evaluación se va a implantar también en Enduro y en Trial.

En algunas especialidades se han hecho convenios con promotores (Minivelocidad, Supermoto, Freestyle y Rally TT).

Se está creando la estructura de los equipos nacionales en Enduro (con Iván Cervantes) y en Trial. Probablemente se acuda al Motocross de las Naciones con la ayuda de alguna persona externa a la RFME.

Se ha establecido un sistema de ayudas económicas a los pilotos de 65, 85, 125 y féminas que quieran acudir al Campeonato de Europa de Motocross, basado en los resultados obtenidos.

Se han aplazado varias competiciones a causa de las lluvias. Para las nuevas fechas se ha procurado afectar lo menos posible a las Federaciones Autonómicas. Ya no se aplazarán más carreras.

### **Punto Sexto.- Ruegos y Preguntas**

Antes de levantar la sesión el Presidente comenta que se está trabajando en muchas líneas (Equipos Nacionales, ayudas a pilotos etc...) pero para ello es necesario aumentar los ingresos de la RFME, de ahí la importancia de trabajar en conseguir mayores patrocinios.

Siendo las 14:00 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

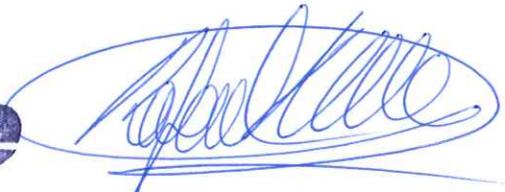
Vº Bº El Presidente



Manuel Casado Álvarez



El Secretario General



Rafael Núñez Forneiro